MINUTA

Primer tema: *Tratar el término anticipado de la participación militar en la Misión Multidimensional integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA)*

1.- Orígenes y desarrollo de la MINUSCA

La República Centroafricana es un estado mediterráneo de África Central, cuya superficie es 622.984 kilómetros cuadrados y cuya población se acerca a los cinco millones de habitantes. Colonizada por Francia, accedió a la independencia el 13 de agosto de 1960.

Gran parte de su territorio es sabana incluida en las cuencas de los ríos Ubangi (que desemboca hacia el sur en el Congo), y Chari (que desemboca hacia el lago Chad en el norte), aunque comprende una zona desértica al norte y bosque ecuatorial al sur.

A pesar de sus abundantes recursos (uranio, petróleo, oro, diamantes, maderas, energía hidroeléctrica, y tierras de cultivo), la República Centroafricana es uno de los países más pobres de África. En 2016, era el tercer país más pobre del mundo, sólo superado por Somalia y Tuvalu. Políticamente, el país ha vivido en inestabilidad, incluyendo un “Imperio Centroafricano”, gobernado por Jean Bédel-Bokassa (1976-1985), intervenciones militares francesas y del Congo.

En 2013, la crisis condujo a una guerra civil que puso en riesgo la integridad del país. El 5 de diciembre de 2013, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (Resolución 2127) creó una *Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana* (MISCA) bajo liderazgo africano, y una fuerza de mantenimiento de la paz respaldada por Francia (que desarrolló *la Operación Sangaris*).

El despliegue de la MISCA y de las fuerzas de la Operación Sangaris, salvaron vidas y evitaron la tragedia. Sin embargo, no solucionaron la crisis: la violencia y las violaciones de derechos humanos continuaron y se advirtió la necesidad de establecer una misión de mantenimiento de la paz.

Por ello, el 10 de abril de 2014, el Consejo de Seguridad (Resolución 2149) creó la *Misión Unidimensional Integrada de las Naciones Unidas para la Estabilización en la República Centroafricana (*MINUSCA)**,** para proteger a la población civil de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas.

La transición de los 6000 efectivos de la MISCA culminó en septiembre de 2014. La MINUSCA desplegó 10.000 soldados destinados a apoyar el proceso de transición, facilitar la asistencia humanitaria, promover y proteger los derechos humanos, apoyar a la justicia y al estado de derecho, desarmar y desmovilizar las milicias rivales, reintegrar y repatriar a los desplazados.

2.- Chile y la MINUSCA

Bajo dirección de Naciones Unidas, Chile ha participado en varias operaciones de paz fuera del continente americano, como el conflicto India-Pakistán (desde 1949), Medio Oriente (desde 1967), Kuwait – Irak (1991-1992), e Irak (1997-1998).

Desde 2003, Chile se integró a la Operación EUFOR ALTHEA, en Bosnia y Herzegovina, bajo mando de la Unión Europea. Este contexto condujo a que el Consejo de la Unión Europea aprobara, en noviembre de 2013, un *Acuerdo Marco* para facilitar la participación de Chile en misiones de paz europeas. Este fue el primer acuerdo de este tipo entre la Unión Europea y un país latinoamericano.

Sobre esta base, en marzo de 2016 el gobierno de Chile dispuso el envío a MINUSCA de 4 oficiales: dos del Ejército (uno de ellos femenina) destinados en el Cuartel General en Bangui, así como uno de la Armada y uno de la Fuerza Aérea, para prestar servicios en el Cuartel General de Kaga Bandoro. Sus funciones son asesorar en los procesos decisionales, y controlar las tareas operacionales que cumple la Misión, en particular en las áreas de logística y de apoyo de ingenieros.

Esta participación es discutible desde varios puntos de vista:

a) En primer lugar, no se ha hecho una evaluación de los costos que conlleva la participación de nuestras FF.AA., en operaciones de Naciones Unidas. En este sentido, los efectos directos e indirectos de la MINUSTAH no han sido debidamente calibrados.

b) En segundo lugar, Colombia ha optado por una política algo diferente de relacionamiento directo con entidades militares del mundo desarrollado. ¿Es esa una vía para Chile?

c) En tercer lugar, las inseguridades de la intervención en África, área marginal para Chile de relevancia sólo multilateral (votos en organismos internacionales) parecen excesivas.

RECOMENDACIÓN.

A.- Habría que realizar un ejercicio crítico respecto del alcance de nuestra política multilateral.

B.- Dentro de ello habría que poner el acento en las misiones bajo mando de Naciones Unidas. ¿Cuándo ingresar?, ¿cuándo salir?

C.- Cabría preguntarse si es útil el ejercicio multilateral o no resultaría mejor combinarlo con ejercicios multilaterales y relaciones bilaterales directas con los Estados desarrollados.

D.- En el intertanto, es conveniente el retiro anticipado de MINUSCA.

Marcos González G.

Agosto de 2018.